QUILLA-21-267217

Barranquilla, 3 de noviembre de 2021

SR
**GERARDO BENITEZ DURAN**
KR 9D4 136 28
BARRANQUILLA

**Asunto:** NOTIFICACION RESOLUCIÓN NRO: SCI-005819-2021 FECHA 27/10/2021

Cordial saludo.

Mediante la presente comunicación me permito notificar la Resolución SCI-005819-2021 Fecha 27/10/2021, por medio del cual se le realiza trámite de Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del propietario según del radicado No. 08001-2021-R05827 del sistema de gestión catastral del Distrito de Barranquilla.

Para tales efectos se adjunta copia íntegra y autentica del acto administrativo del asunto, informándole que contra la misma proceden los recursos de reposición ante el asesor responsable de la Conservación de la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría de Hacienda Distrital y el recurso de apelación ante el despacho de la Gerencia de Gestión Catastral, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la presente notificación a través del correo electrónico tramitesgc@barranquilla.gov.co de conformidad con las medidas señaladas en el en el artículo 6 del Decreto 409 de 2020 para garantizar la continuidad de los servicios y funciones esenciales de la Alcaldía Distrital de Barranquilla hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco del brote del coronavirus - Covid 19.

Cordialmente,

**ANDRES FELIPE MEDINA FLOREZ**
Asesor de despacho
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaria de Hacienda
Proyectó: smartinez